# Universidad de Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras

## MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

# ANTROPOLOGÍA DE LOS PROCESOS POLÍTICOS Y EL ESTADO

Carga horaria: 48 horas

Profesor: Mauricio BOIVIN

2° cuatrimestre 2017

### Antropología de los procesos políticos y el Estado

#### Fundamentación

El tratamiento de la temática del 'Estado' en las ciencias sociales y humanidades se encuentra siempre acechado por el fantasma de la reificación. En efecto, tal como ha sido advertido por diversos autores, el Estado se nos presenta con la apariencia de lo natural, lo evidente, lo dado, a pesar de que, de hecho, aquello que denominamos mediante dicho vocablo es -si acaso- un entramado cambiante y difuso de instituciones, agentes, instrumentos jurídicos, recursos materiales, etc. Las herramientas más poderosas para desnaturalizar el Estado, combatiendo la tendencia a su reificación, parecen ser -aparte de una continua vigilancia epistemológica- la apelación a la historia y a la etnografía. El análisis de la historia de cada Estado tiene la virtud de poner en evidencia su carácter contingente y de esclarecer los detalles de la conformación social e histórica de aquellos rasgos que, en principio, se nos aparecen como inevitables. Por su parte, la etnografía, con su foco analítico en las perspectivas de los actores, permite dotar de contenido a esa abstracción imprecisa, polisémica y ambigua que es el concepto de 'Estado' sin por ello tornarla en una noción estática capaz de transmutar procesos sociales complejos en una entidad reificada: en efecto, el análisis etnográfico revela que el concepto de 'Estado' (lo mismo que otros que se le asocian habitualmente, tales como los de 'política', gobierno' o 'partido') reviste múltiples sentidos vinculados a su empleo por parte de una amplia variedad de actores socialmente situados. Como consecuencia de lo anterior, la perspectiva etnográfica se presenta como un recurso privilegiado para desnaturalizar nuestra propia visión del Estado, desnudando el carácter contingente -esto es, social e histórico- de los sentidos que, a nuestros ojos, aparecen en principio como auto-evidentes. El presente seminario se propone reflexionar sobre la cuestión del Estado repasando en primer término los distintos desarrollos teóricos y metodológicos que de las ciencias sociales fueron consolidando la conceptualización de la noción del Estado occidental moderno. En segundo término privilegiaremos el debate que desde una perspectiva etnográfica, en tanto recurso teórico-metodológico privilegiado para desnaturalizar conceptos que, como el del Estado, se caracterizan por ser, al mismo tiempo, categorías nativas de nuestras propias sociedades y herramientas teóricas de nuestro trabajo: esto es, permite develar el carácter contingente -en tanto social e histórico- de los sentidos que suelen asociársele.

#### **OBJETIVOS**

- Analizar y debatir las diferentes perspectivas teóricas, las herramientas conceptuales y procedimientos metodológicos que se utilizan en la actualidad en las investigaciones sobre el Estado.
- Proporcionar a los alumnos herramientas teóricas y metodológicas para el análisis etnográfico del Estado y de los procesos políticos.
- Brindar un espacio para la lectura y el análisis crítico de textos etnográficos centrados en los Estados y procesos políticos contemporáneos en América Latina.

• Analizar los enfoques teóricos, los métodos de investigación desplegados a partir de una lectura en profundidad de un corpus etnográfico propuesto.

#### PRIMERA PARTE. EL ESTADO: CONCEPTOS, ORÍGENES Y FORMA MODERNA

#### I. El Estado-nación.

- **1-** Fundamentos doctrinarios y jurídicos del Estado moderno. Los modelos aristotélico y iusnaturalista. Historia y usos del concepto de Estado en la historia europea.
- **2-** El Estado moderno como encarnación de la Nación. Representación política y ciudadanía.
- **3-** Conformación histórica y actualidad de los Estados modernos. Los procesos históricos de conformación de los entramados institucionales estatales modernos. Estado, neoliberalismo y 'globalización'.

#### Bibliografía obligatoria

- ANDERSON, B. 2000: "Introducción" y "El origen de la conciencia nacional". En: *Comunidades Imaginadas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BOBBIO, N. y M. BOVERO 1984: "El modelo iusnaturalista", en: N. Bobbio y M. Bovero, *Origen y Fundamentos del poder político* Editorial Grijalbo, Mexico
- HARVEY, D. 2007: *Breve historia del Neoliberalismo*. Akal, Madrid. Caps.I, "La libertad no es más que una palabra"; y III, "El Estado neoliberal".
- LAZAR, S. 2013: Introduction. En: *The Anthropology of Citizenship: A Reader*, Blackwells Boston and Oxford. (Hay traducción).
- STOLCKE, V. 2000: "La naturaleza de la nacionalidad." En: *Desarrollo Económico* Vol. 40, No. 157 (23-43).

#### SEGUNDA PARTE. ALGUNAS TEORÍAS CLÁSICAS SOBRE EL ESTADO MODERNO

II - El Estado como producto necesario de la lucha de clases y como instrumento de la dominación de clases: K. Marx, F. Engels, V. I. Lenin.

#### Bibliografía obligatoria

- ENGELS, F. 1983 [1884]: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Sarpe, Madrid. Cap. IX "Barbarie y civilización" (fragmento, pp. 289-304).
- LENIN, V. I. 2003 [1918]: "La sociedad de clases y el Estado", en: *El estado y la revolucion*. *La teoria marxista del estado y las tareas del proletariado en la revolucion*. Marxists Internet Archive (Disponible en: http://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/estyrev/index.htm).
- MARX, K. 1985 [1852]: "El 18 de Brumario de Luis Bonaparte",

- MARX, K. 1973 [1867]: "La llamada acumulación originaria" en: *El Capital.* FCE, México.
- MARX, K. 1987 [1859]: "Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política," en: *Introducción general a la crítica de la economía política / 1857*. Cuadernos de Pasado y Presente, 1. S. XXI, México.
- MARX, K. y F. ENGELS, 1845-1846: "Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista" (Primer capítulo de *La Ideología Alemana*; disponible en: En: <a href="http://www.marxists.org">http://www.marxists.org</a>). Selección de textos realizada por la cátedra.
- MARX, K. y F. ENGELS 1986 [1848]: *Manifiesto del Partido Comunista*. Anteo, Buenos Aires, pp. 33-51.
- **III -** El Estado como asociación de dominación: M. Weber. La dominación legal-burocrática. Estructura jurídica y dominación.

#### Bibliografía obligatoria

- WEBER, M. 1996 [1922]: Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. FCE. México. 10a reimpresión. (Primera parte, Cap. I, "Conceptos sociológicos fundamentales", fragmentos: pp. 12-13, 38-45; Segunda Parte, Cap. IX, "Sociología de la Dominación", Secc. IX, "La institución estatal racional y los partidos políticos y parlamentos modernos [Sociología del Estado], fragmentos: pp. 1047-1050, 1056-1076).
- WEBER, M. 1985 [1922]: Ensayos de sociología contemporánea I. Planeta-Agostini, Barcelona. Caps. 5, "Burocracia" y 7, "Significado de la disciplina".
- IV Estado y hegemonía: A. Gramsci. La supremacía de la superestructura. El rol de los intelectuales.

#### Bibliografía obligatoria

- GRAMSCI, A. 1972: *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*. Nueva Visión, Buenos Aires, pp.93-92.
- GRAMSCI, A. 1973: Consejos de fábrica y Estado de la clase obrera. Editorial: Roca, México. Selección de textos realizada por la cátedra.
- GRAMSCI, A. 1967: *La formación de los Intelectuales*. Grijalbo, México. Selección de textos realizada por la cátedra.
- GRAMSCI, A. 1975: "La organización de la escuela y la cultura", en Cuadernos de la cárcel: Los intelectuales y la organización de la cultura. Juan Pablos, México, pp. 107-115.
- GRAMSCI, A. 1971: *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce.* Nueva Visión, Buenos Aires. Selección de textos realizada por la cátedra.
- **V -** La micro y macrofísica del poder: M. Foucault. El concepto de gubermentalidad. (Los dispositivos del poder: disciplina y biopolítica.

#### Bibliografía obligatoria

- FOUCAULT, M. 1990: *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión.* Siglo XXI, Madrid. Selección de textos realizada por la cátedra.
- FOUCAULT, M. 1991: Microfísica del poder. La Piqueta, Madrid. Caps. 6 a 11.
- FOUCAULT, M. 2006: "Clase del 1 de febrero de 1978", en: Seguridad, territorio, población. FCE, Buenos Aires.

#### TERCERA PARTE. PROBLEMAS TEÓRICO-METODOLÓGICOS EN EL ANÁLISIS DEL ESTADO.

VI - El Estado moderno: ¿actor, ficción o emergente de la estructuración de las prácticas?

El estado como 'máscara' que encubre los procesos de dominación; la distinción entre sistema-estado e idea-estado: P. Abrams. El fetichismo del Estado: M. Taussig. La interpenetración de razón y violencia como fuente del poder de la insustancialidad del Estado. Usos de la noción de 'efectos de estado' en el contexto de la 'globalización': M. Troulliot.

#### Bibliografía obligatoria

- ABRAMS, P, 2000: "Notas sobre la dificultad de estudiar al estado (1977)". Virajes, año 2, No 2.
- MITCHELL, T. 2015: "Sociedad, economía y el efecto del estado". En: Abrams, Ph., A. Gupta y T. Mitchell, *Antropología del Estado*. FCE, México
- TAUSSIG, M. 1996, "Maleficium. El Estado como fetiche", en: *Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente.*Barcelona, Gedisa.
- TROUILLOT, M. 2001: "The Anthropology of the State in the Age of Globalization" en: *Current Anthropology*, 42(1). (Hay traducción, mimeo).

#### VII - Estado, producción simbólica y regulación de la vida social

**1-** El monopolio del Estado sobre diversos tipos de capital y el surgimiento del 'capital estatal': P. Bourdieu. (*a*) El 'poder de nominación' y la 'construcción estatal de las mentalidades'. (*b*) Estado y 'campo del poder'.

#### Bibliografía obligatoria

BOURDIEU, P. 2000: "Conferencia: El campo político", en: *Propos sur le Champ politique*, Presses Universitaires de Lyon, Lyon (Hay traducción).

BOURDIEU, P. 1997: "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático". En: *Razones prácticas. op. cit.* 

BOURDIEU, P. 1988: "La delegación y el fetichismo político", en: *Cosas dichas*. Buenos Aires, Gedisa.

**2.** El Estado como órgano especializado en la producción de representaciones colectivas para la sociedad: E. Durkheim.

#### Bibliografía obligatoria

DURKHEIM, E. 1966: En: Lecciones de sociología. Física de las costumbres y el derecho. Buenos Aires, Schapire. Lecciones Cuarta a Novena.

2012. En: El Estado y otros ensayos. Buenos Aires, EUDEBA.

**3-** El papel central del Estado en la 'regulación moral': P. Corrigan y D. Sayer. (a) Las 'afirmaciones' del Estado como formas de imposición de 'clasificaciones': el poder naturalizador de las rutinas burocráticas y de los 'rituales de Estado'.

#### Bibliografía obligatoria

CORRIGAN, P. y D. SAYER 2007: "El Gran Arco: La formación del Estado inglés como revolución cultural", En: Lagos, María L. y Pamela Calla (comps.) *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina.* PNUD, Bolivia, La Paz.

KOBELINSKY, C. 2008, La evaluación moral cotidiana de los candidatos al estatuto de refugiado en Francia. En: *RUNA*, ICA, FFyL-UBA, Buenos Aires.

VIII- Problemas teórico-metodológicos en el análisis antropológico del Estado

La perspectiva etnográfica en el análisis del Estado.

#### Bibliografía obligatoria

BALBI, F. A. y M. BOIVIN 2008: "La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno". Cuadernos de Antropología Social, no 27. ICA-Sección Antropología Social, FFyL, UBA. Buenos Aires.

FASSIN, D. 2016: "Introducción. Investigación" En: La fuerza del orden: Una etnografía del accionar policial en las periferias urbana. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

El análisis de los 'márgenes del estado' como estrategia metodológica: V. Das, D. Poole, T. Asad.

#### Bibliografía obligatoria

ASAD, T. 2008: ¿Dónde están los márgenes del estado? En: Cuadernos de Antropología Social,  $N^{\rm o}$  27.

DAS, V. y D. POOLE 2008: "El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas." Cuadernos de Antropología Social, Nº 27.

#### MODALIDAD DE CURSADA

Las clases serán divididas en dos sesiones de dos horas de duración cada una, la primera sesión consistirá en exposiciones del docente sobre las diversas perspectivas teóricas, la segunda sesión de cada clase estará destinada a la discusión de textos que presenten

análisis de casos correspondientes a las perspectivas analíticas examinadas en la primera sesión; a tal efecto, se distribuirá la bibliografía entre los alumnos para su presentación individual o grupal según la extensión y complejidad de cada texto. Se propone un análisis crítico de la bibliografía presentada, tarea que será desarrollada colectivamente por alumnos y docente, teniendo como punto de partida la presentación del texto por parte de uno o varios alumnos.

#### **PROMOCION**

A fin de promocionar: el estudiante deberá, i) asistir el 75% de las clases y ii) aprobar una monografía final según los términos establecidos por la Maestría de Antropología Social, FFyL-UBA.